

# LA CENSURA,

## REVISTA MENSUAL.

PUBLICANLA EL EDITOR Y SOCIOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA RELIGIOSA.

### POLITICA CRISTIANA.

#### 48. ¿A DONDE VAMOS A PARAR?

Ojeada sobre las tendencias de la época actual: por el presbítero J. Gaume, vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la orden de S. Silvestre, individuo de la academia de la religion católica en Roma etc. (1).

El sabio autor del *Manual de los confesores*, inspirado de un zelo santo y movido á indignacion por la conducta criminal del mundo en la época presente, tiende su vista de águila por toda la superficie del globo, y bosquejando rápidamente, pero con vivísimos colores, el sacrificio sangriento consumado en el Calvario hace diez y ocho siglos, pone en parangon lo que entonces hizo el pueblo deicida con Jesucristo, y lo que ejecutan hoy los pueblos cristianos con la religion divina fundada por nuestro adorable Salvador. El punto de semejanza es demasiado patente; pero la pluma del autor guiada de sentimientos elevadísimos le da un realce y le presenta con tal energia, que es imposible resistirse á razones tan poderosas y emitidas de un modo tan convincente. Oigamos la magnífica apóstrofe que dirige al linaje humano, desapiadado perseguidor del cristianismo á quien todo lo debe:

Género humano, hijo ingrato, nosotros sabemos tu historia: si la has olvidado, vamos á repetirtela; y por no levantar aquí mas que una punta del velo que encubre tu ignominia, trasladate á diez y ocho siglos hace. ¿Te acuerdas de los monstruos coronados que reinaban en el Capitolio, de aquellas fieras voraces que bebían tu sangre y la de tus hijos? ¿Te acuerdas de lo que eras? Si lo has olvidado, ingrato, repetimos que te lo recordaremos. La víspera misma del día en que brilló el cristianismo en las alturas de los cielos, te vimos arrastrandote en el polvo, encorvado bajo un cetro de hierro, aguardando para respirar, vivir ó morir la orden del despota que te tenía el pie en la garganta: *trescientas cincuenta veces* te hemos visto cargado de cadenas, atado al carro de los triunfadores, destinado á la esclavitud ó al suplicio. ¿Te acuerdas de lo que pasaba entonces en Roma la grande?

El vencedor de pie en su carro de marfil, precedido de innumerables rebanos de prisioneros, atraviesa el foro, y llega al Capitolio. En este momento, solemne reina un gran

silencio, y se detiene toda la turba aherrojada. Los prisioneros de distincion son separados de la comitiva y conducidos hácia la carcel Mamertina, horrible calabozo abierto en la falda de la montaña. ¿Oyes el ruido del bacha que cae y vuelve á caer? ¿Oyes esos gritos sofocados? Pues son de los prisioneros á quienes están degollando. Mira ahora: ahí tienes sus cadáveres mutilados, que los *confectores* llevan arrastrando con unos ganchos á la pendiente rápida de las Gemonias para arrojarlos ignominiosamente al Tiber. Durante el horrible sacrificio el vencedor ebrio de orgullo y saturado de aromas consume otro en el templo de Júpiter Capitolino. Con sus manos todavía calientes de la sangre de las víctimas amontona en un tesoro sin fondo tus despojos, tu dinero, tu vida, y espera para separarse del altar de los dioses que los ejecutores de las suaves leyes del imperio vayan á pronunciar la palabra ritual: *Actum est*, todo está acabado.

No, no se ha acabado todo. Todavía hay ahí al pie de la roca formidable un pueblo de cautivos que aguarda lleno de estupor. Debe ser vendido, y lo será como vil ganado para el servicio de los benéficos señores del mundo, y muerto para su diversion. ¿Ves tú á algunos pasos el gigantesco coliseo, el inmenso circo Flamínio? ¿Ves el sepulcro de Bruto y el vivero de Polion? ¿Ves la cruz plantada en el palacio de Augusto y el látigo ensangrentado en manos del viejo Caton? Pues ya sabes ahora la suerte reservada á los esclavos. Por espacio de nueve siglos pagaste este tributo de sangre y lágrimas á la crueldad romana, y Roma era la reina del mundo. Su águila victoriosa estrechaba sucesivamente entre sus mortíferas garras los hijos del Africa, del Asia, de las Espanas, de las Galias y de la Germania. Género humano, ¿te acuerdas? Para que no lo olvides, la Providencia ha tenido cuidado de conservar todos aquellos lugares siniestros en que fueron inmolados tus hijos, todos aquellos teatros famosos de tu humillacion, los anfiteatros, las naumaquias, las termas, la carcel Mamertina, negra, húmeda, horrorosa, todas aquellas ruinas elocuentes, con el fin de repetirte eternamente lo que eras y lo que serias todavía sin el cristianismo. El solo rompió el cetro de tus tiranos: él solo te dio la gloria, la libertad, la vida; y tú, ingrato, le abofeteas y dices: *El cristianismo me pesa*, y pides su muerte. Pues ¿qué mal te ha hecho?

Al oír esta pregunta el mundo actual se impacienta y se irrita. «Si no fuera un malhechor, no te le hubieramos entregado. — Pues ¿qué mal ha hecho? — Es el enemigo de nuestras libertades é instituciones: es un perturbador de las conciencias, que nos imputa á crimen nuestra fortuna y nuestros deleites: es un seductor que ensena supersticiones y fábulas degradantes para la humanidad: es un ambicioso que quiere reinar: si le dejamos libre, fenecieron nuestros sistemas: todo el mundo creará en él, y Roma vendrá á imponernos el yugo humillante de su despotismo.»

El autor examina con gran verdad y sin salir del papel de historiador las tendencias del mundo desde la época de la funesta reforma de Lutero hasta el día, haciendo notar la espantosa progresion siempre creciente del error y del crimen con un caracter de

(1) Se vende á 14 rs. en la imprenta y redaccion de la Biblioteca religiosa, carrera de S. Francisco, núm. 6.

gravedad y malicia desconocido en todas las edades anteriores. Presentado el mundo en su verdadero estado actual, pregunta el señor Gaume si será larga la vida de aquel, y dice que la respuesta afirmativa á esta pregunta tiene que fundarse en una de estas tres hipótesis: ó el mundo actual puede vivir sin el cristianismo, ó será regenerado por un nuevo dogma, ó volverá francamente al cristianismo. La primera hipótesis es desmentida por la historia y contradicha por la razón. La segunda no puede defenderse: esperar una nueva religión sería una pura quimera, si no fuese una impiedad. Resta la tercera, que es la única esperanza de vida que queda al mundo; y para resolverla distingue el autor las conversiones individuales y la conversión social á los principios del cristianismo; y si bien es muy notable y cada día mas rápido y general el primer movimiento, no se advierte en la multitud, ni influye nada en

el segundo. Recorre minuciosamente el señor Gaume todas las transformaciones que han experimentado los principios cristianos en las sociedades humanas, y deduce de todo que se acercan los *tiempos peligrosos* predichos por S. Pablo, y que á no mediar un milagro extraordinario de la Providencia los anuncios son que el mundo decrepito ya se acerca al término de su existencia.

Concluye este discurso elevado en sus ideas y grandioso en el estilo con una exhortación á las familias (donde empezó el cristianismo, y donde probablemente habrá de refugiarse en la cruda persecución de nuestros tiempos), para que *vean, velen y oren* segun el texto evangélico. Es difícilísimo que en menos volumen se encierren mas verdades importantes y de mas admirable oportunidad, que en este libro escrito con la valentía de un ministro de Dios y con el nervio y las galas de una elocuencia magestuosa.

## JURISPRUDENCIA.

### 49. CURSO DE DERECHO NATURAL.

ó de filosofía del derecho, formado con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania por H. Ahrens, traducido y aumentado con notas y una tabla analítica de materias por orden alfabético por D. Ruperto Navarro Zamorano, abogado del ilustre colegio de Madrid etc.: dos tomos en 8.º

Ahrens, educado en las universidades de Alemania, profesor en una de ellas (la de Gottinga) y despues en la de Bruselas, publicó en 1837 esta obra que se tradujo al español en el de 1841. El autor, impregnado, digamoslo así, de las teorías y sistemas de los alemanes, vació el plan de su tratado en el molde de las doctrinas racionalistas, y él mismo lo confiesa paladinamente cuando hablando en el tomo 2.º del origen de la sociedad se adhiere á la escuela que él llama racional y verdaderamente filosófica, y desecha la *teológica*. Ahora bien ¿era conveniente sacar á luz en una nación exclusivamente católica como la nuestra una obra inspirada por el racionalismo y ajustada en cuestiones de suma trascendencia á la máxima impia y disolvente de que la ley y el estado deben ser ateos? Quedarase enhorabuena el *Curso de derecho natural* de Ahrens para Bélgica, Alemania y Francia, donde la funesta libertad de conciencia y los infinitos sistemas de error nacidos de ella en religion, en moral, en política y en lo que llaman los novadores ciencia social, han desorganizado los elementos constitutivos de la sociedad, confundido y trastornado las clases y

profesiones, pervertido los objetos y fines de cada una de ellas, y corrompido cuando no destruido las nociones primordiales y mas sencillas del derecho y de la justicia, de la religion y de la moral, de la verdadera libertad y de la conveniencia individual y general. Para tales países era muy adecuada la obra de Ahrens; pero no para España, para la España católica todavía, aunque precipitada por una mano fatal en el camino de las revoluciones. Ni concuerda con su única religion sacrosanta, ni con los principios que en virtud de esta creencia se han profesado en filosofía y en derecho hasta aqui. Es verdad que el traductor nos dice en su prólogo que ha anotado el original en puntos de mucho interes, suprimido un capítulo, y puesto otro en su lugar sobre la religion en general, *porque el autor sienta doctrinas que ATENDIDO NUESTRO ESTADO ACTUAL sería grande imprudencia difundir*. Pero estas reformas parciales debidas á la prudente contemporización del traductor con *nuestro estado actual* han disminuido en parte, no remediado los gravísimos inconvenientes que la enseñanza del derecho natural por tal texto debe ocasionar á la juventud, al estado y á la religion. Ni era posible remediarlos; porque el mal no está en tales ó cuales expresiones, en este ó el otro capítulo ó tratado: está en el plan todo de la obra, en el sistema doctrinal del autor, que ha absorbido hasta la medula de las teorías abstrusas y racionalistas de Alemania. Publicada ya en nuestra patria,

y lo que es mas triste y escandaloso recomendada por el gobierno para texto en las universidades segun orden de 9 de octubre de 1841, es deber nuestro apuntar, aunque sea sucintamente, los principales errores de esta obra. Mas antes queremos hacer una cita que pruebe la claridad y precision del famoso autor en las definiciones, siendo asi que para él casi todos los escritores se explican vaga ú obscuramente. Habla de la naturaleza y fin del estado, y desechando otras hipótesis y teorías dice que el fin de aquel es el que *consiste en la aplicacion y DESENVOLVIMIENTO del derecho que reside esencialmente en la reparticion del conjunto de condiciones y de medios exteriores dependientes de la libertad humana, necesarios para llegar al cumplimiento de los fines racionales del hombre y de la humanidad.* Si despues de esta definicion tan ajustada á las reglas filosóficas no entienden los alumnos de jurisprudencia cuál debe ser el fin del estado, culpen á su romo entendimiento ó á las confusas nociones de filosofia escolástica que tal vez les haya sugerido algun fraile apasionado al Jacquier, al Goudin, al Guevara ú otro autor obscurante. Lo que es Ahrens no puede explicarse mejor. Pero vamos á lo principal.

Segun él está el bien del hombre en el desenvolvimiento de sus facultades interiores: en este se fundan sus deberes y derechos, y en esto consiste el fin de su vida. Este fin es el mas cierto y general que puede el hombre concebir y proponerse (t. I, p. 10 y 11).

La ciencia que determina el fin y destino general de la vida humana, y que desenvuelve los principios que deben presidir á su conducta individual y á la organizacion de la vida social, es la *filosofia, que relativamente al hombre puede definirse la ciencia de su destino* (p. 24).

La ciencia de las relaciones del hombre con el ser supremo, que constituye la religion, no trae utilidad propiamente dicha para el hombre (aqui el traductor tiene la bondad de explicarnos por nota que el autor habla de *utilidad material*, es decir, para que nos entendamos, que el conocimiento de la religion no produce dinero ni cosa que lo valga); sin embargo el Sr. Ahrens decide que *está fundada (la religion) en relaciones superiores que el hombre como ser racional debe necesariamente conocer* (p. 47). Gracias por la decision.

En la 60 dice que la filosofia escolástica de la edad media contribuyó muy poco á los progresos del derecho natural, cuyos principios subordinó á dogmas religiosos vagos y muchas

veces confusos en vez de desenvolverlos racionalmente. Tambien le parece demasiado vaga la máxima cristiana: No hagas á otro lo que no quieras que hagan contigo. En efecto es muy vaga y sobre todo demasiado retrógrada. ¡Cuánto mas claro, preciso y filosófico es lo del *desenvolvimiento de las facultades, y el desarrollo de la moralidad, y las condiciones y medios del mejoramiento de la humanidad por la libertad, y el progreso, y el espíritu de asociacion y...* basta.

Tiene por una violacion del principio fundamental del derecho natural la imposicion de pena de muerte (¡qué *filantropía* la de la escuela *humanitaria!*). Tambien reprueba que un hombre mate á otro en defensa propia, aunque se vea reducido al último apuro; lo que equivale á decir que debe dejarse matar. Mas en medio de estas teorías verdaderamente *originales* el autor guarda un profundo silencio sobre el suicidio y el homicidio en desafio: ¿ será porque le parezcan cuestiones poco interesantes, cabalmente cuando segun la expresion corriente estan á la orden del día?

No se atreve á abonar lisa y llanamente las revoluciones, ni á llamarlas *un derecho natural*: contentase con decir que son un *negocio de conciencia popular*; y en todo caso *las revoluciones hechas por la mayoría del pueblo son las únicas que pueden tener felices resultados* (p. 135). Por manera que entonces casi vemos inclinado al prudente filósofo á darlas por buenas y santas.

Admite en los miembros de la sociedad el derecho de asociarse y poner sus bienes en comun viviendo en comunidad; pero si estas se conservan no por las nuevas generaciones, sino por *adjunciones de fuera*, y ademas en vez de vivir de su trabajo comun subsisten mas bien por las donaciones y el trabajo de los demas; entonces el estado debe vigilar como un Argos para que no adquieran bienes desproporcionados con las necesidades de sus miembros (aqui tenemos en embrion la teoria de la expoliacion de los bienes eclesiásticos). «*El estado*, añade el autor (p. 185), debe ejercer este derecho social para preservar la sociedad de las consecuencias funestas *de las manos muertas*; nombre que el genio popular ha dado *tan adecuadamente* á la propiedad cuando se encuentra en manos que no trabajan.»

Respecto de la formacion y organizacion interior de las sociedades se muestra Ahrens partidario del famoso pacto social soñado por el filosofastro de Ginebra. ¡Qué *progreso* el de ciertos escritores!

En el capítulo que trata del matrimonio, considera este como un contrato puramente civil, dejando que los contrayentes le acompañen con actos religiosos si lo juzgan necesario; aboga por la completa igualdad de poder entre marido y mujer, porque aquel texto sagrado *Vir caput mulieris* es una puerilidad y una antigualla sin valor para los hombres del temple de nuestro filósofo. Y como si esto no bastase, tiene la impudencia de defender el divorcio motivado hasta por la incompatibilidad intelectual y moral entre los cónyuges, y la libertad de estos para contraer nuevo matrimonio. Acerca de esta doctrina irreligiosa, inmoral y anti-social no le ocurrió sin duda al traductor nada que decir: ¿sería posible que la aprobara?

Ya hemos indicado antes que tratando de la naturaleza de la sociedad desecha la escuela llamada por él *teológica*, la que considera á Dios como instituidor de la sociedad, y se adhiere á la teoría de Krause, según el cual el hombre la formó al principio por el instinto de su conservación, y luego la organizó y perfeccionó por sus fuerzas naturales. Esta es la base indispensable como se ve para establecer después el sistema del contrato social. La teoría de Krause y todas las que se parecen, terminan próxima ó remotamente en la supremacía de la razón.

De vez en cuando se le escapan al autor confesiones preciosas sobre los males originados de los sistemas novadores, así políticos, como sociales y morales: se lamenta de la miseria de las clases pobres (á quienes tanto prometían los revolucionarios), de las crisis industriales y comerciales, *del cuadro moral que presentan las sociedades modernas... los países que han adoptado el sistema mas amplio de libertad* (t. II, p. 48); pero bien pronto se consuela el profesor de Bruselas, y dice que el remedio de todos estos males es la *asociación*, sin que baste la religión para esto, porque *aun cuando no hubiese prevenciones contra sus doctrinas* (añade en la p. 163),

*las preocupaciones religiosas con frecuencia hacen perder de vista la situación moral del individuo, cuya reforma exige además otros conocimientos que los que proporciona la instrucción religiosa.*

Contra esta clama con vehemencia, y dice que no deben encomendarse á los ministros de la religión la educación ni la instrucción, porque no tienen ellos la suficiente capacidad, ni un espíritu metódico, ni un carácter dulce y firme á la par, ni libertad de movimiento intelectual. Además la enseñanza científica debe encomendarse á una clase especial, *para que la religión encuentre en la ciencia un contrapeso y una condición de progreso.*

En las páginas 130 y 131 y en la 194 (nota 37) se hace un cumplido elogio de la reforma protestante, que vino á ilustrar á las naciones y á restablecer entre Dios y el hombre ó la humanidad la unión eterna inmediata. Al mismo tiempo se deprime á la verdadera iglesia como opresora del entendimiento y fautora de la ignorancia y de ciertas supercherías para impedir la ilustración.

Con no haber hecho sino apuntar los errores mas graves de este libro pernicioso nos hemos alargado muchísimo: ¿qué sería si hubieramos querido extendernos en reflexiones ó acotar toda la doctrina mala que contiene? Diremos pues en conclusion que la santa sede apostólica, maestra de la verdad, prohibió el *Curso de derecho natural ó de filosofía del derecho*, escrito por Ahrens, en decreto de 9 de febrero de 1842; lo cual solo bastaba para que todo buen católico, no contaminado con las doctrinas erroneas de estos tiempos, se abstudiese de adquirir ni leer semejante obra. Así advertimos á los padres de familia que si quieren cumplir con un deber sagrado de conciencia, y no ser responsables de la perdición de sus hijos, están obligados á prohibir á estos la lectura y manejo de la obra en cuestion, como tambien la asistencia á las aulas donde se explica por texto.

## HISTORIA.

**50. RESEÑA DEL INSTITUTO DE LOS JESUITAS**, según lo ha entendido D. S. S. N. en los ocho años que ha vivido con ellos (1).

Las pocas páginas de este escrito contienen tantos y tan verídicos hechos, contados sencilla é ingenuamente, que si los enemigos jurados de la compañía de Jesus bus-

caran de buena fé la verdad, no podrian menos de convencerse. El brevisimo resumen que se hace de la vida del glorioso fundador, descubre que desde entonces comenzó la furiosa persecucion contra la obra del cielo: no parece sino que revelaba Satanás á sus secuaces que aquella religion sagrada sería plantel de esforzados guerreros del Señor.

La noticia que se da de los estatutos de los jesuitas, es la mejor respuesta á sus en-

(1) Se vende á dos rs. en la librería de Rodriguez, calle de Carretas.

conados perseguidores: el silencio, la modestia, el continuo trabajo, la pobreza, la completa abstraccion y sobre todo una obnegacion verdaderamente evangélica son los deberes impuestos por constitucion á los hijos de Ignacio de Loyola.

La compañía ha sufrido crudas persecuciones parciales y generales, ha sido extinguida y restablecida, expulsada de unas naciones, y acogida con honor en otras: imitando á Jesus, á quien toma por guía, unas veces sube al Tabor y otras al Gólgota, como dice el autor de esta *Reseña*.

El último capítulo de ella habla de las causas de la persecucion de los jesuitas, que el P. Bartoli reduce á siete, y son las siguientes: la primera consiste en que ignorándose las cosas de estos religiosos, son con-

denados sin saber por qué ó por refinada malicia: la segunda es que se da crédito á los enemigos de la compañía: la tercera es la vida de esta, desemejante de la de algunos cristianos y religiosos de nombre: la cuarta el maligno empeño de atribuir al instituto las faltas ó vicios de algunos de sus individuos: la quinta el deseo de hacerse con sus bienes: la sexta la envidia por lo mucho que deben á la compañía la religion, la humanidad y las letras; y la séptima la malignidad de algunos despedidos de la corporacion.

Es curioso y digno de leerse este cuader- no, escrito por un sugeto, que si bien ha pertenecido al instituto de los jesuitas, nada tiene hoy que esperar ni temer de ellos; y de consiguiente es imparcial y desinteresado.

### NOVELAS.

**51. EL CURA DE LUGAR**, novela original, escrita en francés por Mr. de Balzac, y puesta en castellano por Emilio Ponce: un tomito en 16.º

Quando la pluma se ha ejercitado demasiado en un género, es difícil, por no decir imposible, que el autor aun contra su propósito no cometa indiscreciones ó se tome libertades acerca de cosas y personas respetables; mas no respetadas. Asi sucede en esta novella que parece compuesta sin tendencia directamente irreligiosa ó inmoral; y sin embargo contiene pasajes y expresiones dignas de censura.

Es de notar que entre los infinitos ardidés de que se valen los enemigos de la religion encubiertos con la máscara de sus reformadores, campea el de *dividir* el clero separando á los pastores inferiores de sus legítimos prelados; como que saben muy bien que introducida la discordia entre los ministros del santuario les seria muy fácil á los lobos rapaces la entrada en el rebaño. Guiado de esta máxima Balzac prodiga sus elogios á un vicario general de Limoges y al cura de Monteñac (que eran bien quistos del partido liberal), al paso que ridiculiza al prelado de dicha diócesis, suponiéndole dado á la vida holgada y regalona y entretenido con su secretario y favorito el abate Bastiñac.

Con motivo de no querer un reo condenado á muerte prepararse como cristiano á tan terrible trance, Balzac atribuye al clero francés miras políticas (fingese ocurrido este suceso en el año 1828) en procurar la salva-

cion de aquel infeliz á toda costa, hasta consiguiendo de la justicia la suspension del suplicio.

Tambien tacha al clero de avaro, y este es el colmo de la impudencia y de la avilantez en unos pais en que la revolucion ha despojado violenta é inicuaamente á la iglesia de cuanto poseia, y reducido á sus ministros á mendigar un mezquino estipendio á la puerta de las tesorerías del estado.

Nótese la malignidad de las siguientes expresiones, para cuya inteligencia conviene saber que al llegar el abate Bastiñac á Monteñac, el cura de esta aldea exhortaba á sus feligreses á pedir por el alma del reo ya mencionado.

Aunque la naturaleza de aquella escena (dice Balzac) no fuese por si sola capaz de causar sorpresa á ningún sacerdote, Gabriel de Bastiñac era cura demasiado joven para no dejar de hallarse profundamente conmovido. Todavía no habia ejercido las virtudes del sacerdocio, porque se sentia inspirado para ocupar mas altos destinos. Su mision pertenecia al alto clero que sabia sostener el espíritu de estos sacrificios, representa la suprema inteligencia de la iglesia; y que en sem-juntos lanes ruidosos despliega estas mismas virtudes sobre un teatro mas vasto etc.

Al fin de la novela se hace intervenir al obispo de Limoges, que llama á su presencia al confesor del reo (el cura de Monteñac), y le dice si ha podido obtener algunas noticias que confiar á la justicia para ilustrarla sin faltar á sus deberes. El cura responde que ha exigido al reo la restitution de lo robado. Entonces el fiscal de la causa quiere sonsacar al confesor si hay cómplices. El sacerdote replica que los intereses de la justicia humana no le conciernen de ningún modo; pero que la restitution se hará, aunque ignora dónde

y cómo. El prelado apoya en cierto modo la sacrilega pregunta del fiscal, pues dice que de lo que se trata es de obtener del reo alguna declaración voluntaria ante el tribunal.

Ya ven nuestros lectores que esto es abominable: se quiere persuadir al pueblo que

### LIBROS IRRELIGIOSOS.

#### 52. CARTAS A EUGENIA por Mr. Freret.

Desde la existencia de Dios hasta el dogma de la vida futura, desde los mas sublimes misterios de nuestra religion hasta las oraciones y prácticas mas recomendables del culto cristiano, desde el sacramento de la regeneracion por el bautismo hasta las virtudes no solo teologales, sino morales, todo lo pone en cuestion el impio autor de las *Cartas á Eugenia*, todo lo tacha de absurdo é imposible, todo lo achaca á patrañas de los sacerdotes cristianos. Nuestro Dios segun el blasfemo escritor es insensato, impotente, vengativo, sanguinario, puerilmente ridiculo.... ¿quién puede continuar la sacrilega enumeracion trazada por la pluma de un ateo temerario? En su elevado criterio, en su sublime filosofia nuestros santos misterios (la Trinidad beatísima, la Encarnacion, la Redencion etc.), todos los sacramentos de la iglesia, los dogmas fundamentales del cristianismo están en abierta contradiccion con la razon, y son parto de una supersticion estúpida ó de la sórdida avaricia de ciertos hombres que quisieran hacer de la religion una pingüe granjería. Acerca de la inmortalidad del alma es fácil de suponer lo que pensará el autor: para él no hay espíritu: todo es materia: el hombre y el bruto son de idéntica sustancia, y han de tener el mismo fin; y jesu lo escribe un hombre que segun su dicho nació y se habia criado en la religion cristiana! ¡Qué aberracion de la razon humana! ¡Triste ejemplo del término á donde conduce esta guía presuntuosa, que los filosofastros quisieran hacer soberana reguladora del universo, cuando se la deja saltar la valla puesta por el Criador!

Los libros sagrados en que las ciencias naturales han descubierto modernamente las nociones mas exactas y arregladas á los últimos adelantamientos, son para el sapientísimo escritor un tejido de disparates, y por de contado no merecen crédito alguno, ni que los hombres sensatos é ilustrados fijen siquiera su atencion en ellos. Además están plagados de hechos que prueban la crueldad y ca-

los prelados de la iglesia y los ministros de la penitencia cometen cuando menos indiscreciones acerca de la confesion para coadyuvar al ejercicio de la justicia criminal. Bien descubrierto está el maquiavélico objeto de estas invenciones calumniosas. Juzgamos que basta lo indicado para caracterizar esta novelita.

caracter vengativo de Dios, su ignorancia é impotencia etc., y ofrecen ejemplos de la mas repugnante inmoralidad. ¿De qué sirve la moral del Evangelio? dice el impio autor: ¿acaso ha hecho mejores á los hombres? ¿Ha contribuido á la paz, al orden, á la estabilidad y bienestar de las sociedades políticas? No crean nuestros lectores que se contenta con poner en duda lo que es una verdad evidente, un verdadero axioma para todo el mundo, hasta para muchos incrédulos famosos: todavía va mas allá, y asevera en tono dogmático que la religion es mas bien enemiga de la moral que su apoyo. ¡Dios santo! la religion divina promulgada y enseñada por vuestro unigénito hijo, á quien hasta los ateos no han podido menos de reconocer por un sabio legislador y un varon de vida incorruptible, esa religion bajada del cielo para regenerar la tierra ¡ser enemiga de la moral! Sí, de la moral de los hombres desalmados, sin Dios, sin conciencia, sin religion, ni probidad, ni pudor, ni otro freno que el que contiene al bruto en sus desreglados apetitos: de esa moral en efecto es enemiga declarada la moral del cristianismo. Pero: ¿qué mucho que asi se explique este escritor depravado, cuando tiene la inconcebible audacia de estampar en su indigesto y empalagoso libelo que el ateo lleva ventajas muy señaladas al hombre religioso en cuanto á la moral, y que aquel no se diferencia del que admite la existencia de Dios, mas que en usar de palabras diferentes para explicar los mismos objetos? ¿Se puede dar mayor descaro, ni puede subir mas de punto la mala fé? Y ¡qué petulancia para abusar de la credulidad de lectores superficiales ó corrompidos! porque con estos cuentan los escritores de semejante ralea, seguros de que todas sus mentiras, sofismas y calumnias han de pasar por otros tantos artículos de fé.

Antes de concluir la análisis de este libro pestilente apuntaremos dos ideas de su autor, que prueban cuán constante y tenazmente siguen los impíos el sistema infernal

de enemistar á los estados con la iglesia para triunfar primero de esta y luego de los que gobiernan aquellos. Desgraciadamente para el género humano lo han conseguido ya en casi toda Europa. Con tan dañado intento aparenta el mas ferviente zelo y un interés eficazísimo por los príncipes, y les pinta el sacerdocio como enemigo nato de los tronos y sus prerogativas; por manera que no queda otra alternativa á los soberanos que doblar la cerviz bajo el yugo sacerdotal, ó sostener una guerra abierta, en la cual se exponen á perder el cetro y quizás la vida. Si una triste experiencia no nos estuviera manifestando los efectos de estas prédicas calumniosas á la par que absurdas; nos parecería increíble que los príncipes temporales dieran en un lazo tan grosero; pero han caído y caen en él; y Dios sabe á dónde iremos á parar de resultas de su torpe credulidad.

La otra idea del autor, comenzada también á ensayar en la nación vecina, merece llamar seriamente la atención de la iglesia y de todos sus hijos fieles. Clama aquel contra la educación que da el clero (ya se sabe por qué), y añade que á lo menos si no se puede evitar que enseñe *estas locuras* (asi llama á la religion), que se neutralicen sus efectos *enseñando una moral racional, social y conforme al bien del estado y útil á la felicidad de sus miembros*. Esto cabalmente se está practicando ya en la corrompida Francia; y contra ese crimen levantan su esforzada voz los sabios y vigilantes pastores de aquella iglesia. Abramos nosotros los ojos.

Excusado parece decir que un libro escrito con tan ponzoñosa virulencia y tan descarada mala fé contra Dios, contra la religion y hasta contra la moral evangélica se entienda prohibido absolutamente para todo género de personas, aunque no esté incluido ni en el *Indice* del santo oficio de la inquisicion, ni lo que es mas extraño en el de Roma que alcanza á fines de 1842.

**53. LOS JESUITAS** ó análisis documentado de la compañía de Jesus por las autoridades mas competentes desde su fundacion en el año 1540.

Aunque no han salido todavía mas que dos tomos de esta obra, traducida del frances y publicada (asi como el *Fandango*) por la *sociedad literaria*; nos ha parecido conveniente decir cuatro palabras sobre su contenido. ¿Quién, por poco erudito que sea, no tiene noticia de la multitud de libros, memorias, cuadernos y papeles de toda forma y tamaño es-

critos contra la compañía de Jesus, y especialmente de la obra magna intitulada *Anales de la compañía de los llamados jesuitas, ó coleccion histórico-cronológica de todos los actos, escritos, denuncias etc. contra la doctrina, enseñanza, atentados y crímenes de los llamados jesuitas desde el año 1532, época de su fundacion en Francia, hasta el de 1763?* Pues de esta prolija compilacion que salió á luz en París el año 1764, y pudiera llamarse el arsenal de los enemigos de la compañía, está sacada la obra presente, salvo el haber achicado y reducido las enormes dimensiones de aquella. El objeto es alucinar al vulgo de los lectores de cierta calaña (que de seguro no leerán otra clase de libros) con las imputaciones de errores, vicios, atentados y fechorias las mas horribles, asestadas contra los jesuitas, para hacer creer que estos religiosos, ya se consideren individualmente, ya en corporacion, son unos monstruos de iniquidad, perjudiciales al orden y estabilidad de la república, corruptores de la buena moral y enemigos abiertos de la religion cristiana. Si los *cándidos lectores* de semejantes acusaciones, apasionadas unas, y muchas calumniosas, supieran que por cada uno de los cargos ú opiniones adversas á los jesuitas es facil y llano presentar innumerable multitud de dictámenes, aprobaciones, bulas y breves, edictos, decretos, órdenes y sentencias favorables y lisonjeras de varones eminentes en santidad y ciencia, papas, obispos, reyes y tribunales; seguros estamos de que suspenderian á lo menos el juicio, por muy preocupados que esten contra el instituto de S. Ignacio. No incumbe á nuestro objeto entrar en la refutacion de la obra intitulada *Los jesuitas*, ademas de que es cuestion ya decidida en el dia para todo católico sincero y aun para los hombres de sólida ilustracion; pero no podemos menos de hacer dos reflexiones muy importantes. Es sabido que el sumo pontífice Pio VII, de gloriosa memoria, restableció el orden de los jesuitas apenas volvió de su cautiverio á la ciudad eterna; la mayor parte de las acusaciones dirigidas contra estos religiosos son muy anteriores en fecha al memorable restablecimiento: pues ¿qué habria de decirse de la santa sede si persuadida de la realidad de los delitos y vicios imputados á la compañía la hubiese restablecido sin embargo solemnemente? ¿No se hubiera hecho cómplice de tan abominables crímenes ante Dios y los hombres? Luego es menester confesar que son calumniosas de todo punto las acusaciones de los jesuitas; porque los buenos católicos no

podemos ni pensar siquiera en el otro extremo del dilema; á saber, que siendo ciertos los vicios y delitos achacados á este instituto le hubiese restablecido no obstante la santidad del venerable papa Pio VII.

Pero aun hay mas: en la página 41 del tomo 1.º de esta obra se ponen en boca de Estevan Pasquier, informante contra los jesuitas por la universidad de París; estas palabras:

«Ignacio de Loyola introdujo un error en nuestra iglesia tan peligroso como el de Martin Lutero.... Ambos fundaron sus sectas diciendo que tomaban sus principios de la iglesia primitiva, con objeto de traer mas facilmente el pueblo sencillo á su bando.»

Y decimos nosotros: es asi que los sumos pontífices han aprobado el instituto de los jesuitas y favorecido su propagacion por todo el orbe cristiano; luego han aprobado y consentido la introduccion y fomento de una secta herética en el seno de la iglesia. Es asi que el papa Gregorio XV inscribió en el número de los santos á Ignacio de Loyola, y la iglesia universal le venera con culto público en los altares; luego el papa canonizó y la iglesia venera á un heresiarca.

A tan horribles é impías consecuencias lleva forzosamente la proposicion arriba citada; y tal es la tendencia de todos esos libelos sacrílegos é infamatorios, que con incesante afan se sacan á luz en estos tiempos de calamidad, para denigrar y calumniar los sagrados órdenes religiosos instituidos por varones santos y aprobados por la suprema cabeza de la iglesia.

#### 54. EL FANDANGO.

Ya escampa. En vez de reducirse este papel á los límites de la decencia y del respeto debido á cosas y personas dignas de veneracion para todo hombre culto y morigerado (no digamos religioso), sigue el camino que comenzó, y se muestra reacio en su mal propósito insultando además á quien le ataja.

En el número 3.º inserta una composicion bajo el título: *La beata y el fraile* con su correspondiente caricatura. El asunto es indecente, las expresiones libres y torpes.

En el número 4.º se revuelve el *Fandango* contra un periódico religioso que habia manifestado escándalo y sentimiento por la susodicha composicion de *La beata y el fraile*; y con insultantes epítetos y denigrativos apodos quiere defender sus licenciosas produc-

ciones. Con este fin y llamando repetidas veces *nechos* á los que se lo critican, alega las poesias de Quevedo, Lope de Vega, Góngora, Tirso y de varios escritores italianos, franceses, ingleses y alemanes, para que se sepa que el *Fandango* es un pozo de erudicion. Pero no debe serlo tanto de lógica, porque si no, imposible era que se le ocultase: 1.º que los tiempos de Quevedo y demas poetas antiguos no pueden compararse en nada con los nuestros, ni la imprenta era entonces lo que es hoy; de ahí la infinita diferencia de malicia y de daño que trae el querer imitar ó acaso superar á aquellos escritores satíricos: 2.º que dado caso que hubiese igualdad de circunstancias, si aquellos autores se excedieron escribiendo demasiado libremente, ¿puede ser excusa para que otros sigan una senda tan resbaladiza y llena de tropiezos, maxime en dias en que no necesitan la irreligion y la inmoralidad que se las incite y aguijonee, digamoslo asi, con escritos de este género? Además el *Fandango* que tan erudito es, no debe ignorar que ciertas obras de Beranger, y Pigault Lebrun (á quienes cita), estan prohibidas por la santa sede, y algunas de nuestro Quevedo se mandaron expurgar por el santo oficio, que él llama *abominable tribunal*.

Pero no para ahí el desatentado papel: queriendo á todo trance ponerse en buen lugar (tanto le escuece que se manifieste su escandalosa licencia de escribir), tiene la inconcebible audacia de citar unos cuantos versículos del *Cantar de los cantares* de Salomon con la traduccion y comentarios de Fr. Luis de Leon, para inferir del lenguaje místico del Verbo encarnado y la iglesia (representados en los dos esposos) que se ha expresado él con demasiada medida y recato. ¡Horrible sacrilegio! No solo acotar para un asunto profano y obsceno uno de nuestros sagrados libros, sino entenderle en el sentido literal y carnal, siendo asi que segun los sagrados expositores ha de interpretarse todo su contexto en el tropológico ó alegórico. Salomon divinamente inspirado representa bajo la figura del esposo y la esposa á Jesucristo y su iglesia, y canta los amores celestiales de tan castos cónyuges. Es pues sacrilego, como va dicho, dar una inteligencia carnal á este sagrado epitalamio, y en alto grado vituperable la conducta del *Fandango*. Por aqui se ve que el mencionado papel va tomando cada dia un caracter mas marcado de malicia y resbalándose en materias muy graves y delicadas.